



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO L'ALFÀS DEL PI

1257 BAS/462/2022 CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE BIBLIOTECOMISTAS DEL AYUNTAMIENTO DE L'ALFÀS DEL PI

EDICTO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi adoptado en sesión celebrada con carácter ordinario el día 1 de marzo de 2022, se han aprobado las bases específicas y se ha autorizado la convocatoria del proceso selectivo para la creación de una **Bolsa de Trabajo de Bibliotecomistas en el Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi**.

El plazo de presentación de instancias será de **10 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Las bases del proceso selectivo se publicarán íntegramente en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos de la Corporación y en la página web: www.lalfas.es.

En l'Alfàs del Pi, 2 de marzo de 2022, El Alcalde-Presidente, Fdo.: Vicente Arques Cortés.